

EDICTO

Nº Edicto: 22171

Carátula: 'S., F.' S/MEDIDA DE PROTECCIÓN

Número de Expediente: Recep.:RO-01631-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6508

Texto del edicto:

GAETE, CAROLINA, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 16, Secretaría única a cargo de la Dra. SILVIA FAVOT, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos "'S., F.' S/MEDIDA DE PROTECCIÓN" (EXPTE. N° RO-01631-F-2026) ordena: cítese al Sr. ROBERTO FEDERICO SAMUEL - DNI N° 31.765.399 y a la Sra. ROCIO DE LOS ANGELES GOMEZ - DNI N° 41.357.983 por el término de 5 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente; a cuyo efecto publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ por el término de UN día. Cúmplase por OTIF.

General Roca, 8 de julio de 2026

Dra. Agostina Bagliani
Secretaria Coord. OTIF

Número Edicto Puma: 2-2026-000015